

Resultando que mediante acuerdo adoptado por el Pleno de la Diputación Provincial de Málaga, en la sesión celebrada con fecha 2 de agosto de 2019, al punto nº 5 del orden del día, se estableció el número, denominación, periodicidad, composición y ámbito de actuación de las Comisiones Informativas permanentes, habiendo sido modificado dicho acuerdo, en lo que refiere a la composición de las Comisiones Informativas, por otro adoptado por el Pleno en sesión extraordinaria celebrada con fecha 17 de junio de 2020 (punto único del orden del día). Como consecuencia de este último acuerdo y mediante Decreto de la Presidencia núm. 1513/2020, de 17 de junio, se ha resuelto delegar la Presidencia y adscribir los vocales de las distintas Comisiones Informativas permanentes. Asimismo, corresponde celebrar la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Gestión Económica Administrativa el próximo día 10 de noviembre de 2020.

Considerando lo establecido en el artículo 34.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como en los artículos 128 y siguientes del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Málaga, esta Presidencia RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar **sesión ordinaria** de la **Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Gestión Económica Administrativa**, que se celebrará a distancia por videoconferencia conforme a las directrices detalladas en el Decreto de Presidencia nº 806/2020, de 12 de mayo, el próximo **10 de noviembre de 2020**, a las **10.30 horas** en primera convocatoria, y en segunda una hora después de la señalada para la primera, para lo que se cita a Vd. como Diputado/a Provincial y miembro de dicha Comisión Informativa.

Los/as Sres./as. Diputados/as dispondrán de treinta minutos de antelación a la hora señalada para el inicio de la sesión plenaria, a los efectos de realizar las gestiones relativas a la solicitud de acceso a través de la plataforma HELP.

SEGUNDO.- Aprobar el Orden del Día de la sesión convocada anteriormente de la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Gestión Económico Administrativa, que es el siguiente:

I.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

No se presentan.

II.- ASUNTOS/PROPOSICIONES

0.- ÁREA DE PRESIDENCIA:

0.1.-Delegación de Presidencia.

Punto 0.1.1- *Delegación de Presidencia.-* Propuesta de la Presidencia relativa a la modificación de la estructura organizativa de la Diputación Provincial de Málaga. (Pleno).

0.2.-Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes.

Punto 0.2.1- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-* Resolución del procedimiento de reintegro parcial y liquidación de intereses de demora de la cantidad concedida al Ayuntamiento de Almargen para “Equipamiento Gimnasio Municipal”, dentro del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación anualidad 2014. (Pleno).

Punto 0.2.2- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-* Concesión de subvención directa al Ayuntamiento de Valle de Abdalajís para “Dotación de bomba para situaciones de emergencia e instalación de sistemas de control en sondeos, depósitos y conducción al núcleo” en esa localidad por importe de 40.000,00€. (Junta Gobierno).

Punto 0.2.3- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-* Concesión de subvención directa al Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas para “Mejora e instalación de sistemas de control en sondeos y depósitos” en esa localidad por importe de 18.150,00€. (Junta Gobierno).

Punto 0.2.4- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-* Concesión de subvención directa al Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos para “Mejora en redes de distribución” en esa localidad por importe de 148.150,00€. (Junta Gobierno).

Punto 0.2.5- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-* Concesión de subvención directa al Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas para “Mejora en redes de distribución” en esa localidad por importe de 140.000,00€. (Junta Gobierno).

Punto 0.2.6- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-* Concesión de subvención directa al Ayuntamiento de Villanueva de Tapia para “Mejora en redes de distribución” en esa localidad por importe de 156.300,00€. (Junta Gobierno).

Punto 0.2.7- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-* Concesión de subvención directa al Ayuntamiento de Gaucín para “Rehabilitación Nichos Cementerio” de esa localidad por importe de 36.049,08€. (Junta Gobierno).

Punto 0.2.8- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-* Concesión de subvención directa al Ayuntamiento de Teba para “Mejora en redes de distribución” en esa localidad por importe de 138.150,00€. (Junta Gobierno).

Punto 0.2.9- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-* Concesión de subvención directa al Ayuntamiento de Villanueva del Rosario para “Reparación y mejora de depósitos e instalación de sistema de control” en esa localidad por importe de 56.401,00€. (Junta Gobierno).

Punto 0.2.10- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-* Dación cuenta Punto núm. 7.1.- Sesión ordinaria del Pleno de 21-10-2020.- Asunto Urgente.- Delegación de Oficina

Atención a los Alcaldes/as.- Aprobación definitiva del Plan de Reactivación Económica Municipal 2020.

0.3.- Delegación de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno.

No presenta expedientes.

1.- ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

1.1.-Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.

Punto 1.1.1.- *Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-* Concesión y abono de subvención a la Unión de Agricultores y Ganaderos de Málaga UAGA-COAG para el proyecto “Subvención destinada a la contratación de técnicos de apoyo y asesoramiento para el desarrollo de la actividad agraria y rentabilización de explotaciones sostenibles”, 2020. (Junta Gobierno).

Punto 1.1.2.- *Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-* Concesión y abono de subvención al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida “Aceituna Aloreña de Málaga” para el proyecto “Promocionar el consumo y propiedades de la Aceituna Aloreña de Málaga”. (Junta Gobierno).

Punto 1.1.3.- *Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-* Concesión y abono de subvención a la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Málaga UPA-Málaga, para el proyecto “Adaptación de oficinas a protocolo para la protección de trabajadores ante COVID-19, acciones formativas online y contratación de personal”. (Junta Gobierno).

1.2.-Delegación de Empleo y Formación.

Punto 1.2.1. *Delegación de Empleo y Formación.-* Dación cuenta Punto núm. 5.2.- Junta de Gobierno de 30 de septiembre de 2020.- Asunto Urgente.- Delegación de Empleo.- Aprobación Convocatoria para la concesión de subvenciones de apoyo a autónomos de la provincia de Málaga con motivo del COVID-19.

Punto 1.2.2. *Delegación de Empleo y Formación.-* Dación cuenta Punto núm. 5.4.- Junta de Gobierno de 30 de septiembre de 2020.- Asunto Urgente.- Delegación de Empleo y Formación.- Ratificación Decreto 2020/1269 de 05/06/2020 relativo a 'Aprobación Convocatoria subvenciones a empresas de Málaga, Apoyo contratación DLD 2020'.

Punto 1.2.3. *Delegación de Empleo y Formación.-* Dación cuenta Punto núm. 5.3.- Junta de Gobierno de 30 de septiembre de 2020.- Asunto Urgente.- Delegación de Empleo.- Aprobación Convocatoria subvenciones empresas, autónomos y profesionales provincia Málaga apoyo contratación personas desempleadas COVID19.

FIRMANTE

MARGARITA DEL CARMEN DEL CID MUÑOZ (VICEPRESIDENTA II DIPUTADA DELEGADA OFICINA ATENCION ALCALDES)

NIF/CIF

****586**

FECHA Y HORA

05/11/2020 12:25:46 CET

CÓDIGO CSV

857f32993a2383a736fcd45965f5287426a75895

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

05/11/2020 12:26:21 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

afdcacb500f2bd7459ddd3c5f32c319fe7fe36d0

1.3.-Delegación de Educación, Juventud y Deportes.

No presenta expedientes.

2.- ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA

2.1. Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.

Punto 2.1.1.- *Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.*- Dación cuenta Sentencias Judiciales.

Punto 2.1.2.- *Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.*- Aceptar la donación modal interesada por D^a Clara Salido Pérez sobre un conjunto de libros, archivo documental y colección de objetos artísticos pertenecientes a su marido ya fallecido, el poeta D^o Rafael Soto Verges. (Pleno).

Punto 2.1.3.- *Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.*- Dación cuenta Punto núm. 7.3.- Sesión ordinaria del Pleno de 21-10-2020.- Asunto Urgente.- *Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.*- Aprobación de la certificación final de la obra OP-PA.- 2/18.- Rehabilitación y adecuación de nuevos usos de la Plaza de Toros de Málaga “La Malagueta”, y reconocer la obligación derivada de la factura a la empresa Guamar, S.A.

2.2 Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales.

Punto 2.2.1.- *Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales.*- reconocimiento de compatibilidad para el ejercicio y desempeño de actividad privada de D^a Teresa Barranco Pérez. (Pleno).

Punto 2.2.2.- *Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales.*- Reconocimiento de compatibilidad para el ejercicio y desempeño de actividad privada de D. Mauricio Bueno Jiménez. (Pleno).

Punto 2.2.3.- *Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales.*- Reconocimiento de compatibilidad para el ejercicio y desempeño de actividad privada de D^o Francisco Madrid Jiménez. (Pleno).

2.3 Delegación de Fomento e Infraestructuras.

Punto 2.3.1.- *Delegación de Fomento e Infraestructuras.*- (*Coordinación*).- Desestimación de la solicitud de modificación de actuaciones del Programa de Ordenación del tráfico y estacionamiento local: obras y suministros 2019 del Ayuntamiento de Torrox. (Junta Gobierno).

FIRMANTE

MARGARITA DEL CARMEN DEL CID MUÑOZ (VICEPRESIDENTA II DIPUTADA DELEGADA OFICINA ATENCION ALCALDES)

NIF/CIF

****586**

FECHA Y HORA

05/11/2020 12:25:46 CET

CÓDIGO CSV

857f32993a2383a736fcd45965f5287426a75895

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

05/11/2020 12:26:21 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

afdcacb500f2bd7459ddd3c5f32c319fe7fe36d0

Punto 2.3.2.- *Delegación de Fomento e Infraestructuras.- (Asistencia Económica y Cooperación).*- Dación cuenta Punto núm. 7.7.- Sesión ordinaria del Pleno de 21-10-2020.- Asunto Urgente.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.- Aprobación definitiva del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2020.

2.4 Delegación de Atención al Municipio.

No presenta expedientes.

2.5 Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.

Punto 2.5.1.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.- (Informática y Telecomunicaciones).*- Resolución de discrepancia, levantamiento de reparo, y ampliación del periodo transitorio establecido en el en Punto 2.5.7. de la Sesión ordinaria del Pleno de fecha 27- 12-2019, para la continuación de la prestación correspondiente al “Contrato de Servicio de Telecomunicaciones Corporativas de la Diputación de Málaga” (Expte. Serv. 012/2013). (Pleno).

Punto 2.5.2.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.- (Informática y Telecomunicaciones).*- Resolución de discrepancia, levantamiento de reparo, y ampliación del periodo transitorio establecido en el apartado b) del Acuerdo Plenario de fecha 27-12-2019, punto 2.5.8. relativo a la continuación de la prestación de servicios correspondiente al contrato sobre “Prestación de servicios de comunicaciones. Servicio de Tecnología de la Información de la Diputación de Málaga -Red Ágora-” (Expte. Serv. 117/2012). (Pleno).

Punto 2.5.3.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.- (Informática y Telecomunicaciones).*-Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y declaración de extinción de deuda, en relación a la subvención concedida y anticipada al Ayuntamiento de Alcaucín con destino a la actuación “Gestión de Contenidos Portales Municipales” del Programa Gestión de Contenidos Portales Municipales (2.16.IN.12/C) del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación 2019. (Pleno).

Punto 2.5.4.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.- (Informática y Telecomunicaciones).*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y declaración de extinción de deuda al Ayuntamiento de Benalauría con destino a la Actuación “Guadalinfo” del Programa Anual de Cooperación con los Ayuntamientos de la Provincia de Málaga para la Dinamización de los Centros Guadalinfo, (Código 2.42.IN.13/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2015. (Pleno).

Punto 2.5.5.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.- (Informática y Telecomunicaciones).*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y declaración de extinción de deuda al Ayuntamiento de

FIRMANTE

MARGARITA DEL CARMEN DEL CID MUÑOZ (VICEPRESIDENTA II DIPUTADA DELEGADA OFICINA ATENCION ALCALDES)

NIF/CIF

****586**

FECHA Y HORA

05/11/2020 12:25:46 CET

CÓDIGO CSV

857f32993a2383a736fcd45965f5287426a75895

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

05/11/2020 12:26:21 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

afdcacb500f2bd7459ddd3c5f32c319fe7fe36d0

Alpandeire con destino a la Actuación “Guadalinfo” del Programa Anual de Cooperación con los Ayuntamientos de la Provincia de Málaga para la Dinamización de los Centros Guadalinfo, (Código 2.16.IN.10/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2016. (Junta Gobierno).

Punto 2.5.6.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.- (Informática y Telecomunicaciones).*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y declaración de extinción de deuda, en relación a la subvención concedida y anticipada al Ayuntamiento de Ardales para la dinamización del Centro Guadalinfo para el año 2014 articulada en virtud del Convenio suscrito para el proyecto “Guadalinfo” en la Provincia de Málaga, aprobado por el Pleno en sesión celebrada el 23-12-2014. (Pleno).

Punto 2.5.7.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.- (Informática y Telecomunicaciones).*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y declaración de extinción de deuda al Ayuntamiento de Almargen con destino a la Actuación “Guadalinfo” del Programa Anual de Cooperación con los Ayuntamientos de la Provincia de Málaga para la Dinamización de los Centros Guadalinfo, (Código 2.42.IN.13/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2015. (Pleno).

Punto 2.5.8.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.- (Informática y Telecomunicaciones).*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y declaración de extinción de deuda de la subvención concedida al Ayuntamiento de Jubrique con destino a la Actuación “Guadalinfo” del Programa Anual de Cooperación con los Ayuntamientos de la Provincia de Málaga para la Dinamización de los Centros Guadalinfo, (Código 2.16.IN.10/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2017. (Pleno).

Punto 2.5.9.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.- (Informática y Telecomunicaciones).*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y declaración de extinción de deuda, en relación a la subvención concedida y anticipada al Ayuntamiento de Salares para la dinamización del Centro Guadalinfo para el año 2014 articulada en virtud del Convenio suscrito para el proyecto “Guadalinfo” en la Provincia de Málaga, aprobado por el Pleno en sesión celebrada el 23-12-2014. (Pleno).

Punto 2.5.10.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.- (Informática y Telecomunicaciones).*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y declaración de extinción de deuda, en relación a la subvención concedida y anticipada al Ayuntamiento de Almogía para la dinamización del Centro Guadalinfo para el año 2014 articulada en virtud del Convenio suscrito para el proyecto “Guadalinfo” en la Provincia de Málaga, aprobado por el Pleno en sesión celebrada el 23-12-2014. (Pleno).

Punto 2.5.11.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.- (Informática y Telecomunicaciones).*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución, declaración de extinción de deuda y reconocimiento de derechos correspondientes a los intereses de demora de la subvención concedida al Ayuntamiento de Teba para la dinamización del Centro Guadalinfo para el año 2014 articulada en virtud del Convenio suscrito para el proyecto “Guadalinfo” en la Provincia de Málaga, aprobado por el Pleno en sesión celebrada el 23-12-2014. (Pleno).

Punto 2.5.12.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.- (Informática y Telecomunicaciones).*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y declaración de extinción de deuda, en relación a la subvención concedida y anticipada al Ayuntamiento de Villanueva del Rosario para la dinamización del Centro Guadalinfo para el año 2014 articulada en virtud del Convenio suscrito para el proyecto “Guadalinfo” en la Provincia de Málaga, aprobado por el Pleno en sesión celebrada el 23-12-2014. (Pleno).

Punto 2.5.13.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.- (Informática y Telecomunicaciones).*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y declaración de extinción de deuda de la subvención concedida al Ayuntamiento de Cañete La Real con destino a la Actuación “Guadalinfo” del Programa Anual de Cooperación con los Ayuntamientos de la Provincia de Málaga para la Dinamización de los Centros Guadalinfo, (Código 2.16.IN.10/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2017. (Pleno).

2.6 Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.

Punto 2.6.1.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida y aceptación de la devolución al Ayuntamiento de Almargen, con destino a la actuación “Alquiler de jaima y ventiladores para feria” incluida en el Programa de Apoyo a Fiestas, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.15.FI.05/C). (Pleno).

Punto 2.6.2.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Resolución de expediente de reintegro, al Ayuntamiento de Almogía, con destino a la actuación “Limpieza y mantenimiento de alcantarillado municipal” incluida en el Programa de limpieza y mantenimiento del alcantarillado municipal, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.23.MA.33/C). (Pleno).

Punto 2.6.3.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, al Ayuntamiento de Benamocarra, con destino a la actuación “Animales abandonados” incluida en el Programa de protección higiénico-sanitaria (Animales abandonados), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.23.SA.05/C), e inicio de expediente de reintegro. (Pleno).

Punto 2.6.4.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y reconocimiento de derechos correspondientes a los intereses de demora al Ayuntamiento de Monda, con destino a la actuación “Recogida, albergue y manutención de animales vagabundos, abandonados o perdidos” incluida en el Programa de protección higiénico-sanitaria (Animales abandonados), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.23.SA.05/C). (Pleno).

Punto 2.6.5.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Resolución de expediente de reintegro parcial de subvención concedida al Ayuntamiento de Comares con destino a la actuación “Verbena de San Juan”, correspondiente al Programa de “Apoyo a Fiestas” (2.15.FI.05/C) incluida en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2017. (Pleno).

Punto 2.6.6.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Declaración de caducidad de expediente de reintegro parcial de la subvención concedida al Ayuntamiento de Algarrobo, para la actuación denominada “Cabalgata de Reyes Magos, Romería de San Isidro, Ferias de verano, Fiestas de las candelarias y La Quema de Algarrobo” correspondiente al Programa de “Apoyo a Fiestas” (2.15.FI.05/C) incluida en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2017, e inicio de procedimiento de reintegro parcial. (Pleno).

Punto 2.6.7.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Declaración de caducidad de expediente de reintegro parcial de la subvención concedida al Ayuntamiento de Monda, para la actuación denominada “Apoyo a fiestas municipales” correspondiente al Programa de “Apoyo a Fiestas” (2.15.FI.05/C) incluida en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2017, e inicio de procedimiento de reintegro parcial. (Pleno).

Punto 2.6.8.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida y aceptación de la devolución al Ayuntamiento de Carratraca, con destino a la actuación “IX Encuentro Embrujo Andaluz Carratraca” incluida en el Programa de Fiestas de Singularidad Turística, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.15.FI.01/C). (Pleno).

Punto 2.6.9.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida e inicio de expediente de reintegro parcial al Ayuntamiento de Cútar, con destino a la actuación “Suministro para parque infantil en Salto del Negro” incluida en el Programa Suministros relacionados con instalaciones recreativas, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (1.23.02.22/C). (Pleno).

Punto 2.6.10.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y reconocimiento de derechos correspondientes a los intereses de demora, al Ayuntamiento de El Burgo, con destino a la actuación “Desatoros de alcantarillado” incluida en

el Programa de limpieza y mantenimiento del alcantarillado municipal, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.23.MA.33/C). (Pleno).

Punto 2.6.11.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Declaración de caducidad de expediente de reintegro parcial de la subvención concedida al Ayuntamiento de Comares, para la actuación denominada “Festival de Verdiales”, del Programa 2.15.FI.05/C, incluida en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2017, e inicio de procedimiento de reintegro parcial. (Pleno).

Punto 2.6.12.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida e inicio de expediente de reintegro parcial al Ayuntamiento de Jubrique, con destino a la actuación “Adquisición material mantenimiento” incluida en el Programa Suministros relacionados con la gestión, mantenimiento y mejoras del patrimonio municipal, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (1.23.02.24/C). (Pleno).

Punto 2.6.13.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Concesión de la Declaración de “Fiesta de Singularidad Turística Provincial” de Málaga a la fiesta “Belén viviente Las Protegidas” en el municipio de Nerja. (Junta Gobierno).

Punto 2.6.14.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Concesión de la Declaración de “Fiesta de Singularidad Turística Provincial” de Málaga a la fiesta “Fiesta de las Cruces de Mayo” en el municipio de Vélez-Málaga. (Junta Gobierno).

III.- MOCIONES

1.- Grupo Popular:

No presenta.

2.- Grupo Socialista:

Punto III-2.1.- Moción Grupo Socialista relativa a instar a la Diputación Provincial de Málaga a la cesión al Ayuntamiento de Villanueva de Tapia de un local comercial propiedad de esta Diputación para convertirlo en un espacio municipal de uso socio sanitario. (Debate en Comisión).

Punto III-2.2.- Moción Grupo Socialista relativa a solicitar a la Diputación Provincial de Málaga un programa de ayudas y subvenciones para la obtención del Nivel B1 en idioma extranjero. (Debate en Comisión).

Punto III-2.3.- Moción Grupo Socialista relativa a tubería de abastecimiento de agua del Municipio de Parauta. (Debate en Comisión).

Punto III-2.4.- Moción Grupo Socialista relativa a instar a la Diputación Provincial de Málaga a que lleve a cabo un mantenimiento y conservación adecuado de la Gran Senda de Málaga. (Debate en Comisión).

Punto III-2.5.- Moción Grupo Socialista relativa a solicitar que la Diputación Provincial de Málaga ponga en marcha una convocatoria de ayuda de bonos tecnológicos para que las PYMES implanten el teletrabajo. (Debate en Comisión).

Punto III-2.6.- Moción Grupo Socialista relativa a solicitar que la Diputación Provincial de Málaga ofrezca un período de carencia en el pago del Fondo de Liquidez Provincial a los municipios adheridos a este Fondo. (Debate en Comisión).

Punto III-2.7.- Moción Grupo Socialista relativa al Fondo de recuperación europeo. (Debate en Comisión).

Punto III-2.8.- Moción Grupo Socialista relativa a la conectividad de la Gran Senda con la Senda Litoral, y puesta en valor de la biodiversidad y patrimonio de la sierra de Torremolinos como espacio intersenda. (Debate en Comisión).

Punto III-2.9.- Moción Grupo Socialista relativa a la restitución del recorte realizado a las Universidades Públicas andaluzas. (Debate en Comisión).

Punto III-2.10.- Moción Grupo Socialista relativa a la concienciación del uso de mascarillas protegiendo el medio ambiente (Debate en Comisión).

Punto III-2.11.- Moción Grupo Socialista relativa a la puesta en marcha de un Consorcio Comarcal de Transporte en la Axarquía. (Debate en Comisión).

Punto III-2.12.- Moción Grupo Socialista relativa a la candidatura de las moreras como árbol europeo 2021. (Debate en Comisión).

3.- Grupo Ciudadanos:

No presenta.

4.- Grupo Adelante Málaga:

No presenta.

IV.- ASUNTOS URGENTES

V.- RUEGOS

VI.-PREGUNTAS

TERCERO.- Comunicar este Decreto a la Secretaría General para conocimiento de los/as. Sres./as. Diputados/as, Intervención y el de los/as interesados/as.



FIRMANTE

MARGARITA DEL CARMEN DEL CID MUÑOZ (VICEPRESIDENTA II DIPUTADA DELEGADA OFICINA ATENCION ALCALDES)

NIF/CIF

****586**

FECHA Y HORA

05/11/2020 12:25:46 CET

CÓDIGO CSV

857f32993a2383a736fcd45965f5287426a75895

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

05/11/2020 12:26:21 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

afdcacb**500f2bd7459ddd3c5f32c319fe7fe36d0**

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

afdcacb500f2bd7459ddd3c5f32c319fe7fe36d0

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0007591_2020_00000000000000000000004334790

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 05/11/2020 12:22:19

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: afdcacb500f2bd7459ddd3c5f32c319fe7fe36d0

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf